

Graduación de primer curso de ascenso a sargento segundo curso de ascenso a cabo de la PNC

Es un honor para mí participar en esta ceremonia en la que recibirán sus merecidos ascensos 842 integrantes de nuestra querida y respetada Policía Nacional Civil.

En concreto, 353 cabos, pasarán a ser desde hoy sargentos y 480 agentes, recibirán su ascenso a cabo. Entre estos policías y este es un dato digno de destacar, entre estos policías ascendidos, se encuentran 63 mujeres, que felizmente van adquiriendo mayor relevancia dentro de nuestra institución. Muchas felicidades.

Me complace especialmente participar de este acto porque, más que una ceremonia de ascenso, que es importante en sí misma, lo que hoy estamos realizando es un auténtico acto de justicia.

Esta es la primera vez, en 18 años de existencia de la Policía Nacional Civil, que se convoca un curso de ascensos para sargentos y la segunda, que se realiza un curso de ascenso para cabos.

Estamos hablando, por tanto, de agentes de nuestra policía que han debido esperar 16 años y hasta 18 años en algunos casos, sin ver reconocido, hasta hoy, su derecho a ascender en la carrera policial.

Hablamos de policías que han sido leales a nuestro país desde la firma de los Acuerdos de Paz, hombres y mujeres que ponen en peligro sus vidas, día, tras día, para proteger a la gran familia salvadoreña y que, sin embargo, a pesar de todo ese esfuerzo y sacrificio, no habían visto reconocida su labor en todos estos años.

Porque justamente un ascenso es eso: reconocer el mérito y el valor de un hombre o de una mujer policía.

Cuando un hombre o una mujer de uniforme asciende en una escala y como es el caso de agentes que ascienden a cabo o cabos que ascienden a sargento, en el fondo este ascenso implica un reconocimiento al valor, a la entrega, al espíritu de sacrificio demostrado a lo largo del ejercicio de su carrera.

Por tanto, quisiera como Presidente de la República, que este acto solemne de graduación sirva ante todo para enmendar esa injusticia histórica y para hacerles llegar el cariño, el respeto y sobre todo la gratitud de de este presidente y de todo su gobierno hacia la labor que ustedes realizan.

Me gustaría también agradecer su trabajo, su entrega, su esfuerzo, al Ministro de Justicia y Seguridad, al Director de la Academia Nacional de Seguridad, al Director General de la Policía Nacional Civil y a las demás autoridades que han contribuido a este reconocimiento de nuestros policías.

Además, quiero anunciarles ya que esta es sólo la primera de muchas graduaciones que vamos a llevar a cabo hasta lograr que miles de policías más, puedan hacer efectivo su derecho a ascender en la carrera que abrazaron.

Amigos y amigas:

Esta acción que hoy realizamos es, además, parte del compromiso adquirido por mi gobierno de fortalecer y modernizar a nuestra Policía Nacional Civil, una labor que comienza, por supuesto, con la mejor formación y preparación del capital más importante de nuestro cuerpo de seguridad, me refiero a los hombres y mujeres que conforman la policía.

Ampliar sus conocimientos y capacidades, mejorar sus condiciones de trabajo y dignificar su rol en la sociedad, son objetivos que nos hemos trazado para lograr que nuestros agentes salgan cada día con la mayor motivación y disposición a realizar la importantísima labor que les ha sido encomendada.

Nuestro país, demanda más y mejores policías capaces de garantizar la seguridad en cualquier circunstancia, que actúen con efectividad, con honestidad, con firmeza, pero sobre todo, con respeto a los derechos humanos.

El gobierno está haciendo todo lo que está en sus manos para dar respuesta a esa demanda y ustedes son la prueba de ese esfuerzo.

Desde mi primer día como Presidente de la República, la lucha contra la inseguridad, el narcotráfico, el crimen organizado en todas sus formas de expresión, la lucha contra la delincuencia común ha sido una prioridad para mi gobierno.

Me consta que el Gabinete de Seguridad, pone cada día todo su empeño en esta buena batalla que es, como todos sabemos, una batalla de largo aliento que no lograremos resolver de un día para otro, pero en la que estoy plenamente convencido de que hemos dado pasos muy importantes.

Les daré solo algunos ejemplos de lo que digo, porque es justo reconocer el trabajo que lleva a cabo nuestra policía, los hombres y mujeres de esta institución.

El municipio de Colón, es una buena muestra para los efectos de lo que quiero referirme.

Muchos recordarán, especialmente nuestros amigos de la prensa que este municipio de Colón ha sido tristemente famoso en los últimos años por sus altos índices delincuenciales.

Pues bien, me siento complacido al señalar que en los últimos doce meses, hemos logrado reducir el índice de homicidios en Colón en más de un 50 por ciento.

Y eso se ha logrado gracias a la puesta en marcha de la estrategia conjunta creada e impulsada por el gabinete de seguridad.

Voy a dar otro ejemplo.

Sólo en esta semana y eso también aparece en los medios de comunicación, pero hay que darle la justa dimensión e importancia que tienen estas acciones.

Solo esta semana la Policía Nacional Civil, ha capturado a 16 pandilleros involucrados en 8 homicidios y en la quema de buses y ha capturado también a otros 5 implicados en la masacre ocurrida en Panchimalco el pasado 5 de abril.

Además, esta semana se celebró la primera audiencia contra 40 pandilleros capturados por la Policía Nacional Civil, que serán procesados por el delito de agrupaciones ilícitas, contemplado bajo la Ley de Proscripción de Pandillas que aprobó la Asamblea Legislativa.

Cito tan solo este par de ejemplos de la tarea cotidiana que desarrolla la policía, con la colaboración de la Fuerza Armada.

¿Qué nos demuestra esto? Que allí donde concentramos nuestros esfuerzos, logramos resultados muy positivos.

Es decir, la estrategia que estamos llevando a cabo es correcta, estamos en el camino adecuado, pero los resultados no pueden ser tampoco inmediatos, insisto, son resultados de largo aliento, porque esta batalla también es de largo aliento, dada la complejidad del fenómeno que estamos enfrentando.

Estos datos nos muestran que nuestras fuerzas de seguridad están siendo eficientes y que tienen la capacidad de hacerle frente a la lacra de la delincuencia que nos acosa.

Yo no puedo aceptar y lo voy insistir en cuanto a foro público participe, que el Estado salvadoreño ha fracasado en su misión de enfrentar a la delincuencia. Tenemos la capacidad de enfrentarla, tenemos la capacidad de derrotar a este enemigo. Por eso una batalla larga continuada y eso debe de entender la ciudadanía.

¿Cuál ha sido la respuesta de los delincuentes ante este plan que estamos llevando a cabo ante el accionar decidido de las autoridades? Los delincuentes cambian de estrategia, se movilizan, ocupan nuestros territorios.

¿Y cuál es, entonces la mayor dificultad que enfrentamos cuando los delincuentes que combatimos en un territorio como el caso del municipio de Colón, deciden irse a operar a otro territorio? Ahí la mayor dificultad que tenemos es ampliar nuestra capacidad de respuesta, aumentar la presencia de efectivos, mejorar la tecnología y los medios que nos permitan atajar esas nuevas estrategias.

En definitiva, la mayor dificultad es nuestra falta de recursos, de medios para igualar los medios que despliega nuestro enemigo que, no lo olvidemos, maneja miles y miles de millones de dólares en toda la región.

Esta ha sido la razón que mueve al Gabinete de Seguridad, a solicitar un mayor presupuesto, un presupuesto extraordinario para la seguridad.

Aquí no cabe la crítica que nos han hecho recientemente, de que para qué un presupuesto extraordinario si con el presupuesto aprobado, nuestras fuerzas de seguridad hacen muy poco, no es cierto.

Nuestras fuerzas de seguridad hacen mucho con el presupuesto aprobado, pero necesitamos de darle más recursos.

Me comentaba el diputado Armendáriz, Presidente de la Comisión en la Asamblea Legislativa, ve los temas relativos a la Seguridad Pública y el combate al narcotráfico, me comentaba de su insistencia en que la policía debe de acuartelarse decía él.

Este es un tema que lo hemos debatido y que la Asamblea lo ha debatido con el Gabinete de Seguridad para ver la conveniencia del acuartelamiento, pero en alguna medida lo estamos realizando.

Ahora, ¿qué implica el acuartelar nuestras fuerzas de la policía? Implica recursos, implica que necesitamos habilitar instalaciones para que nuestra policía pueda pernoctar, descansar en lugares dignos, implica que tenemos que mejorar sus salarios, sus prestaciones, sus viáticos para la alimentación, implica que tenemos que pagar luz, agua en esas instalaciones, implica que tenemos que constatar personal de limpieza, personal de servicio que se encargue de limpiar las instalaciones, de lavar la ropa, el uniforme diario que ocupan nuestros policías hombres y mujeres.

Implica que les tenemos que comprar camas, ponerles ventiladores, sobre todo en aquellos municipios de alta temperatura, porque el policía hombre o mujer es un servidor público que tiene derecho a la dignidad como cualquier otro servidor público, como cualquier otro ciudadano.

Implica que necesitamos recursos para darles comida, por lo tanto, esto que me comentaba el diputado, confirma aún más que necesitamos más recursos, el mapa del delito y el crimen es móvil, no es un mapa estable fijo, ustedes los saben muy bien agentes cabos y sargentos recién ascendidos, el delincuente se mueve como lo hace a nivel internacional. Los Zetas que están golpeando a Guatemala y la semana pasada que estuve con el Presidente Colom por la matanza de 28 campesinos en la zona del Petén, a manos de Zetas, Zetas guatemaltecos, ya ni siquiera Zetas Mexicanos, sino que Zetas Guatemaltecos.

Me decía él que el crimen organizado se mueve por el territorio con una tremenda facilidad y los que estaban golpeando y siguen golpeando México se han movido a Guatemala a la Frontera Sur de México con Guatemala a la zona del Petén, a la zona Selvática porque necesitan territorio de esa naturaleza para poder moverse y están queriéndose mover a Honduras y están queriéndose mover a El Salvador.

La movilidad es el principal problema que enfrentamos y fruto del trabajo que llevan nuestros policías y nuestros efectivos militares que combaten el accionar delictivo, fruto de eso las pandillas y organizaciones criminales se van trasladando de un municipio a otro, de una comunidad a otra.

Ocupamos un municipio y los pandilleros se van a otro municipio, ocupamos una comunidad y digo, ocupamos en el sentido territorial, no es que militaricemos la comunidad o el barrio, sino que lo ocupamos territorialmente para disputar territorio con las pandillas y esta se mueve, los criminales se mueven. Qué significa eso? Necesitamos más policías y un despliegue más amplio de efectivos militares y eso amigos y amigas, ciudadanos y ciudadanas, eso cuesta dinero.

Cuesta dinero, como he dicho antes, pagar lo que corresponde a nuestros agentes, darles alimentos, uniformes, armas, equipos de comunicación, vehículos, combustible, etc., etc. Todo eso cuesta más dinero, que el presupuesto del que disponemos y que fue aprobado por la Asamblea Legislativa.

Y miren el dinero lo necesitamos para todo, no solo para la policía y los efectivos militares, para construir nuevas escuelas necesitamos dinero, para equipar los hospitales necesitamos dinero, para comprar medicamentos, necesitamos dinero, necesitamos más recursos.

No es un problema de que el gobierno esté gastando recursos donde no se necesita. En el caso del trabajo de la Policía y nuestros efectivos militares, en el caso del Gabinete de Seguridad, yo reto a

cualquiera a que nos demuestre, a que nos pruebe que la policía y los efectivos de la Fuerza Armada que están colaborando con la policía, están malgastando el recurso, el poco recurso que se les asigna. Que nos demuestren, que nos prueben que estamos malgastando el recurso, no van a encontrar ni una tan sola evidencia de un recurso mal utilizado en nuestra policía y en nuestra fuerza armada y en todo el Gabinete de Seguridad y las instituciones que lo conforman.

Por esta razón amigo y amigas, es que hemos propuesto la creación y tengo que entrar en ese tema que yo hubiera querido que no fuera un tema de debate público, pero al final, ha trascendido a los medios de comunicación y ha comenzado ya a discutirse.

Por eso es que este servidor y el equipo de Hacienda, está proponiendo la creación de un impuesto extraordinario, para financiar el presupuesto también extraordinario para financiar el presupuesto extraordinario de Seguridad pública.

Un impuesto que únicamente se va a pagar durante tres años, y que se aplicará exclusivamente esto es importante. Este impuesto como lo hemos propuesto, no ha llegado a la Asamblea Legislativa al final son los diputados los que van a decidir, son ellos, diputados y diputadas quienes aprueban los impuestos, el monto y características de los mismos todavía no lo hemos llevado a la asamblea porque apenas comenzamos a discutirlo; yo ya lo comencé a discutir con los partidos políticos, hoy en la tarde lo discuto con las gremiales empresariales, en el transcurso de los próximos días, vamos a discutirlo también con los diputados de la Comisión de Hacienda, antes de elevarlo a la Asamblea Legislativa, vamos a revisarlos y hacer ajustes al presupuesto que nos ha presentado el gabinete de seguridad y una vez lo tengamos listo, lo elevamos a consideración de la Asamblea, en la Asamblea podrán llegar los empresarios, ahí están los partidos, podrá llegar la academia, instituciones que pueden llegar a dar su aporte.

Yo les pediría que no hagamos un debate sobre algo que apenas está en proceso, pero que es importante que al menos quede claro de que el impuesto propuesto se va a aplicar exclusivamente a las personas jurídicas y algunas naturales, cuyo patrimonio líquido supere los 500 mil dólares. Vean que significa esto, por ponerles un ejemplo.

El patrimonio líquido es el que queda después de quitar pasivos y deudas. Alguien podrá decir, bueno yo tengo una casa que herede que cuesta precisamente 500 mil dólares, me va a tocar pagar este impuesto? Sí pero si usted tiene deudas con el banco, las deudas se les restan a esta casa que le cuesta 500 mil dólares y entonces ya no califica para pagar este impuesto.

Y si además de eso, usted tiene hipotecada la casa, pues tampoco califica. Y no es cierto como han dicho algunos empresarios, que el promedio a pagar son 60 mil dólares al año.

Porque resulta que yo expuse a la prensa, que en el cálculo que hemos hecho nosotros, aproximadamente de todo los contribuyentes, pagarían este impuesto si la Asamblea lo aprueba, cerca de 2 mil 300 contribuyentes del universo de contribuyentes que ya pagan sus impuestos, y de estos 2,300 contribuyentes más o menos, cerca de 1,900 son personas jurídicas y unos 400 son personas naturales, entonces dicen, al final lo va a pagar todo mundo, no es cierto.

Vean ustedes donde estamos poniendo el piso a partir del cual pensamos que se puede pagar este impuesto: se trata de empresas de sociedades jurídicas, de personas naturales de mucho capital, de mucho patrimonio, para quienes el impuesto que pueden pagar tampoco les va a significar que van a entrar en problemas y dificultades y van a cerrar sus empresas como han dicho. No es cierto.

En esto hay que ser muy responsable, que es lo que han dicho, quieren recoger 120 millones al año, porque el presupuesto extraordinario que ha presentado seguridad pública anda por los 360 millones de dólares, en tres años 120 millones al año, y entonces han dicho 120 millones al año entre 2000, a razón de 60 mil por contribuyente, mal cálculo.

Me llama la atención que un empresario haga ese cálculo, en promedio eso es.

Pero hay una tabla que hemos propuesto, y esa tabla comienza con un porcentaje muy bajo a partir de 500 mil dólares y sube mínimamente hasta aquellos capitales que pueden ser imagínense hasta de 250 millones de dólares.

Y solo para curiosidad de los amigos y sobre todo de los periodistas que han metido este debate en la agenda pública, si alguien tiene patrimonio líquido, que es lo que queda después de quitar deudas, pasivo y lo demás.

Si alguien tiene como patrimonio 500 mil dólares más uno, porque los primeros 500 mil están exentos, es decir si tiene 500 mil uno, va pagar de acuerdo a la tabla que hemos propuesto nosotros 500 dólares al año, imagínense.

Si tiene 500 mil dólares de patrimonio líquido, significa que eso de acuerdo a este impuesto, le llevaría en un gesto solidario con el resto de salvadoreños que no pueden pagar ese impuesto, porque su capacidad económica, su economía familiar no se lo permite, pagaría 500 dólares al año.

Dividido en seis cuotas, o sea que ni siquiera los tendría que pagar de una vez. Ah diría alguien, pero hay algunos que van a pagar 60 mil dólares, sí, sí pero pagar 60 mil dólares deberían de tener un patrimonio del orden de los 10 millones de dólares, de los 10 millones de dólares después de descontar pasivos y después de descontar deudas, o sea alguien que tiene líquido 10 millones de dólares, va a pagar según este impuesto 60 mil dólares, en seis cuotas, o sea cuotas de 10 mil.

Perdonen, pero alguien que tiene 10 millones de dólares puede pagar, claro, nadie quiere meterse la mano en el bolsillo y pagar, por eso es que se llama impuesto.

Pero alguien que tiene 10 millones de dólares puede pagar 60 mil dólares. Este que tiene 10 millones de dólares, tiene seguramente una empresa en la que paga servicios de seguridad privada, seguramente tiene cuatro o cinco agentes de seguridad privada a los que le paga por lo menos 200 dólares al mes, por cinco, mil,; por un año, 12 mil dólares, que ya está pagando en seguridad privada.

Lo que queremos es justamente eso, que se le reduzcan sus costos por servicios de seguridad que ya está pagando, y eso por mencionar sólo hombres de seguridad. Pero muchas veces estas empresas gastan en sistemas de alarma, gastan en cámaras de seguridad y no solo colocan a unos cuantos agentes en las instalaciones de sus negocios, sino que a veces pagan agentes que les acompañen, sobre todo si son camiones distribuidores de productos, tienen seguridad personal, compran vehículos, camionetas blindadas, que cuestan 80, 90, 100 mil dólares o más.

Vean que lo que estamos proponiendo no es nada complicado.

¿Y cuál va ser el impuesto mayor que se pagaría, según esta propuesta? Dos millones de dólares al año, pero para quienes, para quienes tengan patrimonio líquido, nuevamente, de 250 millones de dólares.

Como ven es irónico que algunos dirigentes empresariales, por un lado, nos exigen más combate a la delincuencia, nos echan en cara que por la delincuencia muchas empresas tienen que hacer grandes inversiones en gastos de seguridad, que afecta la competitividad de sus negocios, y ahora se están negando a reforzar el presupuesto de seguridad pública.

Si no estamos pidiendo un impuesto extraordinario para otra labor que no sea la de brindar seguridad, la de tener más instrumento para combatir la delincuencia.

Ese no es el verdadero debate, si se necesitan más recursos o no. Como tampoco el debate debe ser aquel en el que nos quieren meter algunos dirigentes empresariales, de que si pagan este impuesto viene inmediatamente un cierre de empresas o inmediatamente sus negocios van a tener dificultades.

Ayer estuve revisando con el equipo económico las cifras de la actividad económica en estos dos años, y me encontré con algo que no ha dicho suficientemente.

Para información de los amigos y amigas de la prensa, nos han estado diciendo que en dos años, bajo mi Gobierno, se han cerrado empresas, se ha despedido una inmensa cantidad de gente, y no hemos generado el empleo que prometimos.

De acuerdo a datos del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, que registra las nuevas cotizaciones, que implican, por lo tanto, empleos efectivos, empleos efectivos porque el que cotiza es porque tiene empleo, en dos años de mi Gobierno ya recuperamos los empleos que se perdieron como producto de la crisis en el gobierno anterior.

Estamos hablando que ya recuperamos más de 18 mil empleos que se perdieron como producto de la crisis en el gobierno anterior.

No es cierto entonces, que se estén cerrando empresas.

La maquila se ha recuperado considerablemente, la industria de la construcción, recuperación lenta, pero recuperación al fin y al cabo, la agricultura se está recuperando, la ganadería se está recuperando, la industria ha comenzado a recuperarse.

No vengán entonces a decir que por este impuesto, que va significar una parte muy, muy pequeña del patrimonio líquido, con esto viene cierre de empresas, pérdida de empleos y estamos castigando al inversionista.

Esas son simplemente excusas de quienes no quieren contribuir con su esfuerzo al bien común, de quienes se niegan a mostrar su solidaridad.

Yo invito a este sector a que muestre su solidaridad, para hacer posible el combate de la delincuencia en nuestro país.

Y he debido de hacer esta reflexión, justamente en este foro donde están los familiares de nuestros policías, de cabos y sargentos, porque quién mejor que la familia de ellos para saber lo duro y lo sacrificado del trabajo de cada uno de ellos, quién mejor que la familia para saber que a estos hombres y mujeres los tenemos que estimular, les tenemos que pagar mejor, les tenemos que crear mejores condiciones de trabajo, que mejor que la familia para saber que estos hombres y mujeres necesitan de ese apoyo por parte del Gobierno.

Si es que no estamos hablando de cualquier servidor público, estamos hablando de hombres y mujeres que arriesgan su vida y que son capaces de pagar con su vida el sacrificio que están haciendo para llevar seguridad a la población.

Por qué entonces estos sectores políticos y empresariales que nos critican se están negando a darle mejores condiciones de vida a nuestros policías, por qué se están negando, por qué no quieren que nuestros policías tengan mejor salario, mejores prestaciones, una vida más digna, mejores instalaciones, mejor equipo, uniformes suficiente, vehículos de comunicación y que hagan su trabajo, por qué se oponen a eso.

Nuestro país tiene aproximadamente 22,000 guardias privados, vean las paradojas, tenemos 22,000 guardias privados, que se encargan de proteger, al menos esa es la intención de las agencias de seguridad, de proteger el espacio privado, individual y de las empresas, pero de quienes tienen capacidad de pago para proteger sus vidas y las de sus familias.

Un guardia de seguridad no está cuidando la casa de una persona o de una familia humilde de bajos recursos, porque esta persona o esta familia no tiene recursos para pagar un guardia de seguridad.

Tampoco un guardia de seguridad está en un pequeño negocio, porque no tiene este pequeño negocio capacidad de pagar un guardia de seguridad.

¿Quién tiene que dar esa seguridad de esas familias humildes y de esos pequeños negocios?, nuestra fuerza de seguridad pública, y para ello necesita más recursos.

En los últimos años, además de que las empresas de seguridad privada se han multiplicado y que el número de guardias de seguridad llegue a esa cifra de por lo menos 22 mil, me dice el Director que tenemos 20,600 efectivos policiales, en cambio tenemos 22 mil agentes de seguridad privada, imagínense.

Pero el crecimiento de las agencias de seguridad se dio a la par de que nuestra policía en todos estos años haya estado trabajando en condiciones indignas, sin vehículos, sin equipamiento, sin siquiera una asignación para garantizar su alimentación.

Ese fue el modelo de policía y de seguridad pública que encontramos cuando asumimos nuestra gestión.

Ayer un noticiero de televisión decía que el Presidente Funes en el lanzamiento de la segunda etapa del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso, que se conoce por sus iniciales como PATI, un excelente programa social que está abriendo oportunidades a jóvenes y mujeres jefas de hogar que viven solas, no tienen pareja, pero tienen que cuidar a sus hijos, un excelente programa en el que estamos beneficiando a más de 50 mil ciudadanos y ciudadanas pobres.

Decía un noticiero que ayer yo volvía a hablar de los 20 años de ARENA. y por qué no lo voy a hacer, cuál es el problema que me refiera al modelo de sociedad que encontramos cuando asumimos nuestra gestión gubernamental, por qué vamos a ignorar que en nuestra policía se invertía muy poco, por qué vamos a ignorar eso, porque voy a ignorar, que cuando yo decidí visitar los principales cuarteles de la Fuerza Armada, me voy encontrando con condiciones deplorables, realmente deplorables, ese hombre de uniforme como el soldado que ahora se le está involucrando en tareas de seguridad junto a los policías, duerme en condiciones deplorables en los principales cuarteles del país, y por qué, porque no se invierte en mejorar los cuarteles, no se invierte en uniforme, no se invierte en equipo.

Ya no tenemos aviones, nuestra Fuerza Aérea ya no tiene aviones. Cuando celebramos el Día del Soldado, yo le pregunté al Ministro de Defensa, y qué pasó con el espectáculo aéreo, que dan los cinco o seis aviones que tenemos que vienen desde la época de la segunda guerra mundial, pero que nos dieron los Estados Unidos.

Ya ninguno funciona, me dijeron, ya no tenemos aviones.

Y cómo vamos a perseguir al narcotráfico, que se mueve en lanchas que la velocidad de éstas supera la velocidad de las fragatas que tenemos, ¿cómo los vamos a perseguir a los narcotraficantes que se mueven en jet y en aviones y penetran el espacio aéreo y lo sobrevuelan? Si no tenemos aviones.

Y ¿por qué no los tenemos? Porque no se invirtió. Gobiernos anteriores no invirtieron en la Fuerza Armada, no invirtieron en la policía y nosotros ahora queremos hacerlo, por eso es que yo tengo que recordar el pasado, porque heredamos un país, una sociedad donde hasta el derecho a la vida se paga, hay que pagar seguridad privada para tener derecho a que le respeten la vida, cuando es el Estado el que tendría que garantizar ese derecho.

Hemos heredado un país, amigos y amigas, en el que sólo aquellos que tienen dinero pueden proteger a sus familias de un disparo en la calle, mientras las grandes mayorías viven atemorizadas porque no pueden elegir, porque tienen que seguir subiendo a los buses, con el temor de que pudieran asaltar el bus, o tienen que pasear o caminar por calles peligrosas para ir a sus lugares de trabajo o tienen que vivir en barrios ocupados por las pandillas.

Ese es el modelo de sociedad que construyeron quienes nos han precedido en el gobierno, un modelo donde seguridad sólo para quien puede pagarla. Y ya está demostrado que ese modelo no funciona, ni siquiera funciona para quienes tienen dinero para pagar seguridad, ya está demostrado que los niveles de inseguridad en el país ni siquiera las agencias de seguridad pueden contra los criminales.

Ese modelo ha sido erróneo, no sólo por egoísta, sino por inviable.

Y eso es lo que justamente queremos hacer nosotros, construir un modelo de seguridad diferente, donde sea el Estado, la fuerza de seguridad pública la que garantice la paz, la armonía y la seguridad y que proteja a todos por igual, tengan o no tengan recursos propios para proporcionarse esa seguridad.

Ya es hora de devolverle al Estado la potestad legítima que le corresponde sobre la seguridad ciudadana.

Ese es el modelo que sí ha demostrado ser efectivo en todo el mundo.

El sistema de una policía pobre, de una policía pobre y de empresas privadas de seguridad ricas no ha funcionado en nuestro país, ha fracasado, de manera que proponemos un cambio.

Y cuál es el cambio que yo estoy proponiendo, y pido a los grandes capitales de nuestro país que se solidaricen con ese cambio, lo que proponemos es que los grandes capitales, que los grandes patrimonios hagan un esfuerzo de apenas tres años, y en este esfuerzo de tres años, le hagan llegar recursos a nuestra policía, a nuestra Fuerza Armada y a otras instituciones del Estado para hacer un combate más eficaz de la inseguridad.

Les estamos pidiendo entonces que firmemos un pacto de solidaridad, a los grandes patrimonios del país, este Presidente les está pidiendo que firmemos un pacto de solidaridad con los que no tienen recursos para proporcionarse una vida segura.

Dejemos de lado los argumentos falaces y hagamos cuanto antes este pacto.

Estamos pidiendo entonces que estos patrimonios grandes en nuestro país contribuyan a la modernización y fortalecimiento de la seguridad pública que dará mayor protección, incluso a estos mismos contribuyentes que hoy darán su cuota de sacrificio como el conjunto de la sociedad.

Pero vienen y nos dicen, dígnanos en qué van a utilizar los recursos, están poniendo dicen la carreta delante de los bueyes.

Ya les hemos dicho y se los podemos repetir: los fondos van a servir para que salgan a la calle 4 mil efectivos policiales más, de modo que ya no serán, 20 mil 800, sino que 24 mil, casi 25 mil efectivos policiales.

Los fondos los queremos para ampliar la participación de la Fuerza Armada en las calles, para reforzar las labores de investigación, para contar con mejores equipos, para modernizar el sistema obsoleto de centros penales, que hasta ahora no ha pasado de ser más que un alojamiento gratuito para delincuentes.

Necesitamos fondos para fortalecer la Fiscalía General de la República, la Fiscalía necesita más fiscales y prepararlos mejor. Y otras instituciones que trabajan para garantizar la seguridad como la Academia Nacional de Seguridad Pública, como la Dirección de Centros Penales, como la Dirección General de Migración, para eso queremos el dinero, no para otra cosa.

Y si hay algo que tengo muy claro es que este Gabinete de Seguridad no va a desviar ni un tan solo centavo hacia otra parte, ni va a malgastar esos fondos. Tengo confianza absoluta en nuestro Gabinete de Seguridad y en el compromiso que el Gabinete de Seguridad ha adquirido con la misión que está desempeñando.

Nos piden transparencia, nos piden que nuestra policía sea una institución transparente y confiable, la policía ha pasado a ser una de las instituciones más confiables del país, no lo digo yo, lo dicen las encuestas de opinión.

Hemos realizado un trabajo de depuración muy costosa, porque separar a un elemento policial de la institución no deja de ser incómodo y dolorosa, pero hay que hacerlo.

Se han separado ya de la policía a unos 150 policías, sobre los cuales había duda y en otros se había comprobado su mal ejercicio como policía y no podemos contaminar la policía de malos elementos.

Ya separamos más de 500 custodios en los centros penales y ya comenzamos a graduar los primeros custodios de la nueva escuela penitenciaria en nuestro país.

Por tanto, yo no comprendo los señalamientos que nos hacen en momentos en que estamos trabajando con más seriedad.

Yo hubiera entendido esos señalamientos hace unos años, pero con esta policía que tenemos, donde los hombres y mujeres que la integran se sacrifican día a día para garantizar la seguridad de

la población, no entiendo los señalamientos ni la resistencia a entregarle más recursos a esta policía.

Amigos y amigas:

Quiero cerrar pidiendo solidaridad, inteligencia y esfuerzo para recuperar la paz y la convivencia en nuestro país.

Insisto, hago un llamado a las gremiales empresariales, a los grandes capitales a hacer un esfuerzo por un país que les ha dado todo y que ahora les pide una pequeña parte de eso que les ha dado.

Antes de despedirme, además, quiero señalar que más allá del trabajo que estamos realizando al interior del país, el Gabinete de Seguridad lleva también a cabo una importante labor en la coordinación de esfuerzos regionales para la lucha contra el crimen organizado.

Cuando vino el Presidente Obama a nuestro país en marzo pasado le pidió a El Salvador que asumiera el liderazgo regional en ese sentido y lo estamos haciendo.

Ya hemos avanzado en la operatividad conjunta de nuestras policías y, en paralelo, trabajamos también en la obtención de fondos que nos permitan sostener esa batalla en toda Centroamérica.

Este es un esfuerzo que no sólo estamos haciendo a nivel nacional, sino que lo estamos haciendo a nivel de Centroamérica.

En Guatemala a finales del próximo mes vamos a realizar una reunión donde hemos convocado a la comunidad internacional para que nos coopere en este esfuerzo y para que nos done la cantidad que necesitamos para llevar a cabo esta estrategia de carácter regional.

Y tengo buenas expectativas de que la comunidad internacional va a responder.

Estimados agentes, hombres y mujeres de la Policía Nacional Civil que hoy han sido promocionados:

Como ven, son muchos los retos que enfrentan y mucho el trabajo por hacer.

Ustedes han probado sobradamente su lealtad a esta institución tras más de 15 años de servicio.

Espero seguir contando con su experiencia, con sus capacidades, con su entrega en la labor diaria de proteger la vida y la tranquilidad de los hogares salvadoreños.

Les reitero una vez más el respeto y admiración al trabajo que realizan ustedes de parte de éste servidor. Enhorabuena por esos merecidos ascensos.

Un aplauso para estos agentes ascendidos a cabos y cabos ascendidos a sargento.

Que Dios los bendiga, que Dios bendiga nuestra Policía Nacional Civil.

Que Dios bendiga al pueblo salvadoreño.

Muchas gracias

